



# I.E.S. Federico García Lorca

## 3<sup>er</sup> CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

### "CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"



#### BASES

- El **TEMA** de las fotografías presentadas será "**CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**".
- Podrá **PARTICIPAR** todo el alumnado matriculado en el instituto Federico García Lorca.
- Las **FOTOGRAFÍAS** presentadas serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas en otros concursos. Se enviarán únicamente en formato digital (.jpg) con un peso máximo de 1Mb por fotografía.
- Cada concursante podrá presentar un **máximo de tres fotografías**, que serán remitidas al correo electrónico: **iriagf@gmail.com**. En el **asunto** del correo electrónico deberá aparecer **3<sup>er</sup> Concurso Escolar de Fotografía Digital Contra la Violencia de Género**. En el cuerpo del email cada concursante deberá identificarse con su nombre y apellidos, curso al que pertenece y edad.
- Cada fotografía deberá ir acompañada obligatoriamente de un **ESLOGAN** referido a la temática del concurso.
- Plazo de **ADMISIÓN** de fotografías: hasta el día **15 de noviembre de 2013**.

#### PREMIOS

- **1<sup>er</sup> Premio:** La mejor fotografía con su correspondiente eslogan será **utilizada en la campaña oficial contra la violencia de género** del Ayuntamiento de Churriana de la Vega del año que viene. Asimismo será premiada con una **cámara de fotos** cedida por el Ayuntamiento de Churriana de la Vega.
- **2<sup>o</sup> Premio:** Las fotografías finalistas **se exhibirán** durante la segunda quincena de noviembre en la Casa de la Cultura de Churriana de la Vega y en el I.E.S. "Federico García Lorca".



Organiza:  
Excmo. Aytto. de  
Churriana de la Vega  
Concejalia de Igualdad



Organiza:  
IES Federico García Lorca

La participación en el Concurso implica la total aceptación de estas Bases por parte de los concursantes. El incumplimiento de alguna de las condiciones de participación o la falta de datos del participante provocará su exclusión del concurso.

En lo no previsto en estas Bases, el Jurado queda facultado para adoptar las soluciones que considere más justas y adecuadas. Los premios podrán sustituirse por otros de similares características y valor.

[????????? ???? ???????](#)

[pillsbank.net/](#)

[nissan qashqai](#)

[???????? ?? ???????](#)

[???????????????? ??????](#)